JUNIO 10 SABADO Año de 1922 | AÑO XII — Nº 3.424 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

MARGINALES

LAS HURDES

La casi totalidad de los españoles tiene de esa región un concepto análogo, sin igual, al que suele merecer el valle de las Batuecas. La minoría de los españoles que leen y conocen algo de lo escrito sobre esa comarca, de seguro que sienten por los hurdanos la compasión que inspira la tiernísima poesía del glorioso poeta Gabriel y Galán, cuyo espíritu se conturbó tantas veces ante el dolor de la miserable y humildísima vida hurdana. Y solamente el grupo reducidísimo de los que han tenido la abnegación de visitar las alquerías de Las Hurdes, saben que no se trata de una raza salvaje, que no son los hurdanos fieras recluidas en lo inaccesible de las montañas, sino pobres seres abandonados en un grado de abandono tal, que constituye una vergüenza para la nación que tal abandono consiente.

Son los hurdanos una raza depauperada y degenerada por el aislamiento a que se les ha reducido. Humildísimos, acobardados, sin energías, hambrientos, viven en plena miseria, constituyen una comarca de mendigos, y de cuantos progresos se deben a la civilización material los desconocen todos, de tal forma que su vida es una vida primitiva.

Con decir que en las alquerías hurdanas no se hace pan; que mendrugos que recogen de limosna en los pueblos comarcanos constituyen el sibaratismo del yantar hurdano, está dicho a qué extremos de atraso y de miseria se hallará reducida la población de las Hurdes, que es algo dolorosamente curioso y pintoresco.

Es corriente y casi general en Las Hurdes el tipo de hombre, cuya estatura no excede de un metro; es harto frecuente el tipo de la mujer, que a los veinte años ofrece aspecto de decrepitud; no son raros ni extraordinarios los matrimonios en que la cónyuge tiene doce años de edad; y así, la raza de ese desdichado rincón de España es una raza tan paupérrima, que sería un crimen no acudir en su auxilio con la urgencia y con la intensidad que su salvación exige.

Estériles han sido hasta ahora cuantos esfuerzos se han encaminado a realizar la obra de la generación de Las Hurdes. Allá por el año 1905, se celebró en Plasencia un llamado «congreso hurdanófilo», por iniciativa del Prelado plasentino, que llevó a la histórica ciudad extremeña prestigiosas figuras de la política nacional. No visitaron Las Hurdes; de referencia conocían la vergonzosa situación de los habitantes de aquellos riscos; escucharon, eso sí, los relatos que los conocedores de todo aquello hicieron en discursos y memorias, cuya eficacia terminó al terminar la asamblea. Y de aquellos actos, el único resultado fué la adopción de algunos acuerdos que, como era de esperar de antemano no se cumplieron.

Han sido inútiles cuantos trabajos ha realizado la Iglesia para redimir de la horrible situación en que yace a la población jurdana.

Ni caminos, ni escuelas, ni organización civil, ni medios de vida, ni auxilios humanitarios se proporcionaron a los jurdanos, que si tienen auxilios espirituales es gracias a la caridad inagotable de unos clérigos ejemplares, que para vivir tienen que despojarse del traje talar durante los días laborables y cavar y sembrar y cultivar una parcela de tierra para obtener el sustento.

¿Qué efecto habrá causado allí la noticia de que el jefe del Estado va a visitar Las Hurdes?

Suponemos que en Plasencia y en los pueblos civilzados de la comarca que ha de atravesar para llegar a Las Hurdes, la esperanza de redención será grande y firme.

Ya se estará preparando el recibimiento que se le ha de dispensar. Pero sería un error lamentable que a don Alfonso se le ocultara, vistiendo a los pueblos con percalinas y gallardetes, lo que puiere ver, lo que va a ver, lo que desea ver y para lo cual hace el viaje.

Porque él quiere recorrer las alquerías de Las Hurdes, y las recorrerá como pueden recorrerse: a caballo y llevando detrás sus provisiones, ya que allí nada encontraría para aprovisionarse; y sólo así; viendo de cerca la realidad, será como ese viaje dé el fruto que debe dar, ya que habrá de influir cerca de su Gobierno para que Las Hurdes se incorporen a la civilización española, invirtiendo los recursos que la empresa exija, porque hoy se da el caso vergonzoso de tener en España una comarca que, en punto a elementos de progreso material, ya quisiera tener la centísima parte de lo que hemos llevado al inhospitalario Rif.

Va a ser D. Alfonso XIII el primer monarca español que va visitar Las Hurdes. Quiera Dios que la inspiración que ha tenido sea para acabar de una vez con el abandono en que están esos españoles, que no conocen el pan, ni apenas la moneda, y cuya hambre y cuya ignorancia son parejas.

A. DE MIRABAL.

OBSERVACIODES SUPERFICIALES

La Academia de Medicina comete un error

De sabios, dice el refrán, es cambiar de opinión; no sabemos si también será de sabios el equivocarse.

Los sabios de la Academia de Medicina cumplieddo el refrán, andan estos días fuera de la lógica y se han juntado para redactar un documento oponiéndose a que el Sr. Gimeno (hijo) ingrese en su Corporación. El Dr. Gimeno pretende ocupar un sillón vacante en la Academia y a su padre le parece la idea de perlas. Sus razones tendrá D. Amalio para ello, razones qne hace muy bien en reservarse; ¿comprenden Vdes. que pueda ser una injusticia el nombramiento del Dr. Gimeno, cuando le parece bien a D. Amalio que ha sido ministro tantas veces?

Pues bien los sabios de la Academia tuvieron el atrevimiento de poner en duda los méritos del Dr. Gimeno. Figúrense la natural y justificada indignación de su padre ante esa incorpección. Claro que puso a los Académicos como no digan dueñas. ¡Bien merecido se lo tenían por entrometidos!

Pero, Señor ¿qué sabrán ellos de esas cosas? ¿qué afán de fisgonería les ha entrado tan de repente? ¿es que creen que todo puede darse a la publicidad, a que dudan de la palabra honrada de un hombre Excelentísimo? Todas estas cosas son inconcebibles. Las gentes no tienen ninguna necesidad de enterarse de los méritos del Dr. Gimeno ¿acaso fué necesario enterarlas de los de su padre la primera vez que fué nombrado ministro de Marina? Sin embargo nadie dudó de su competencia en cuestiones naúticas.

Miren de qué manera más distinta obró la Compañía de Coches Camas y cómo lo nombró médico suyo, sin meterse en esas averiguaciones que se pretenden ahora. Todo porque la Compañía de Coches-Camas está dirigida por hombres de talento, por hombres de negocios, acostumbrados a tratar con personas de rango y en la Academia, no sabemos por qué, les ha dado por llevar marcha contraria.

Pues admírense ustedes y admiren la hermosura del rasgo que ha tenido el Doctor padre. Dando pruebas de un gran espíritu de condescendencia ha mandado a los sabios de marras un documento en que constan los méritos y servicios, obras y trabajos de su hijo y éstos son nada menos que 30, y aún decían los quisquillosos, como puede verse: 1.º mérito.—Nació en Valencia el 9 de Marzo de 1878. 2.º—........ Pero ¿para qué vamos a seguirlos copiando si a los lectores no les ha pasado por la imaginación la más pequeña duda respecto de ellos?

Y es el espíritu renovador, el afán modernista que domina el mundo y que amenaza arruinarlo todo, lo que ha hecho presa en los señores de la Academia.

Ellos rectificarán. La justicia triunfa siempre. El documento del exministro de Marina a estas horas les tendrá ya anonadados y no tardaremos en ver al Doctor Gimeno, Académico electo de la de Medicina.

ALEJANDRO ACERETE.

LA LANGOSTA EN LA MANCHA

Buenas impresiones

Ayer a última hora, próxima a cerrarse nuestra edición recibimos un telegrama, que tuvo la deferencia de enviarnos D. Enrique Sánchez Cantalejo dándonos cuenta de la Asamblea celebrada por la mañana en Madrid en el edificio social de la Asociación de Agricultores de España. Noticias posteriores nos confirman el buen orden y entusiasmo que caracterizó la reunión. Asistieron todos los diputados a Cortes y Senadores, el presidente de la Excelentísima Diputación, varios diputados provinciales, presidente de la Cámara Agrícola, jefe del Servicio Agronómico, alcaldes y representaciones de 73 pueblos de la provincia. Subrayemos este hecho: de 93 pueblos que constituyen la provincia de Ciudad Real estuvieron representados en la Asamblea más de la mitad prestando los restantes su adhesión al acto. Este conglomerado regional nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de hallar siempre; un mismo denominador común, que haga resurgir la Mancha en un potente regionalismo patriótico, como otras regiones de España, a las que no cabe discutir, sino imitar. Por seguir el camino contrapuesto, se llegaría a dividir España en dos: una estática y otra dinámica, una progresiva y otra adversa. ¡Que nuestro corazón manchego sea la turbina, que impulse, aliente y marque la rotación espiritual y material, de nuestra provincia!

Hoy a las doce habrá recibido a los asambleistas el Ministro de Fomento. ¿Conseguirá algo la Mancha de los Poderes Públicos? Las primeras impresiones son satisfactorias. En todo caso, habremos hecho una demostración patente de vitalidad regional. Y francamente creemos, que es expuesto a grandesa dversidades hacerse el sordo ante el clamor de justicia, de toda una provincia.

* * *

Un telegrama del Sr. Tejerina

PUEBLO MANCHEGO. Véjer seis tarde.

No pudiendo estar hoy Madrid, motivo salud, telegrafio ministro, apoyando gestión Mancha extinción plaga langosta.—*Tejerina.*

Infantes

(De nuestros Corresponsales)

Una boda

El día 8 a las diez tuvo lugar en la iglesia del ex convento de monjas Franciscas el enlace de la señorita Angeles Rodríguez, con el comerciante Jerónimo Jaime. Asistió muy lucido acompañamiento.

B endijo la unión el cura de Juan Abad don Félix Martínez, actuando de padrinos los hermanos del novio.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.

La construcción de casas baratas

La nueva ley española

Una cooperativa digna de elogio.

I

El Instituto de Reformas Sociales ultima la redacción del reglamento para la aplicación de la nueva ley de casas baratas. Por referencias autorizadas, sabemos que es muy extenso. En él se han recogido interesantes observaciones, que han de hacer más prácticas y ventajosas las diferentes formas de proteccionismo que el Estado concede para el fomento de la construcción de viviendas baratas e higiénicas.

Nuestra vigente ley tiene un gran defecto; es el de que, no habiendo sido suficientemente divulgada, es desconocida, y por ello se ignoran los positivos medios que establece para que se solucione el gravísimo problema de la vivienda.

Reconocemos que nuestra ley ni es perfecta ni reune los procedimientos radicales y objetivos que en otros países se emplean para la construcción de viviendas para las clases que viven del producto exclusivo de su trabajo personal. Pero, en medio de sus defectos y de la modestia económica que impone la situación precaria del comercio español, tiene cosas buenas, esencialmente aprovechables, y que deben ser recogidas, singularmente en los grandes centros de población, que es donde más se sienten los efectos perniciosos de la crisis de la vivienda.

Nuestra ley tiende principalmente a fomentar la constitución de cooperativas de construcción, entidades que aborden la edificación de viviendas a base de que, por cuotas regulares de amortización, pasen a ser propiedad de la familia ocupante.

Para estas cooperativas reserva la ley el máximun de protecciones; y es natural y justo que así acontezca, ya que el ideal en este problema transcendental está en la construcción de la casa familiar, independiente y propia, y estas cosas sólo pueden ser ventajosamente construidas por medio de la forma cooperativa.

Tenemos en Vizcaya un ejemplo hermoso de estas organizaciones en la Sociedad Cooperativa Obrera para Casas Baratas de Empleados del Tranvia.

Porman esta Sociedad cuarenta tranviarios, poseídos todos del mayor entusiasmo, movidos por el anhelo de tener su casa. Una particularidad encierra esta Sociedad, que es la que la caracteriza: los socios todos están obligados a la prestación de su trabajo personal, en la ejecución de las obras.

Y es de ver cómo ese grupo de obreros, honradísimos, antes y después del trabajo que les supone el oficio que practican, acuden al lugar en que se levanta su barriada y laboran sin descanso en las más rudas faenas, que supone la construcción de esas viviendas.

Ellos han realizado los desmontes que ha impuesto la naturaleza del terreno en Burceña-Baracaldo, en que se construye el barrio; ellos han cavado la cimentación y llevado los materiales y ayudado con toda eficacia a los oficiales que colocan los bloques de cemento, pue forman las paredes de sus deseada viviendas.

Gracias a la apertación de este trabajo persona, han logrado economizar muchos miles de pesetas en jornales, y con ello lograrán tener sus casas, con una gran baratura en el presupuesto.

Pero este esfuerzo representa un gran sacrificio de abnegación, que sólo se obtiene cuando el entusiasmo domina a quienes forman parte de estas instituciones.

Este caso de los tranviarios de Bilbao es un vivo ejemplo para los demás obreros.

¿Por qué no hacen los demás lo que son capaces de hacer éstos?

Ellos han llegado hasta el Estado, y han obtenido la calificación de casa barata, con ello merecen el auxilio económico que da la ley; ellos fueron hasta la Diputación de Vizcaya, y ésta les ha otorgado su subvención; ellos ha gestionado y obtenido la ayuda de la Caja de Ahorros Vizcaína, y del Ayuntamiento de Baracaldo han merecido la cesión de los terrenos en que levantan sus casas.

JOSÉ DE POSSE Y VILLELGA.

Gobierno civil

Expropiación.

El día 26 del presente mes de Junio, a las nueve de la mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial de Fernancaballero, el pago del expediente de expropiación, para la construcción del trozo tercero de la carretera de Almaro a Porzuna.

En los días 22 y 23, tendrá lugar igualmente en el Ayuntamiento de Miguelturra el pago del expediente de expropiación en discordia, para la construcción del trozo fercero de la carretera de Bolaños a Miguelturra.

Telégrafos.

Por la Dirección General del Ramo ha sido nombrado, Celador guarda jurado de telégrafos, en esta provincia D. Pedro Rojas Montoya.

Tomelloso

(De nuestro corresponsal)

Para ese viaje...

Como almas en pena, mirábamos al cielo esperando la beneficiosa lluvia que bañara nuestro sediento terruño, los más incrédulos hacían fervientes votos por que el benéfico riego cayese como bendición divina sobre nuestros campos donde se agostaban prematuramente los sembrados, haciendo perder la esperanza a los labradores.

Mas como dice el refrán, que «Dios aprieta pero no ahoga», desde el día 1.º demostró su divina clemencia mandando en abundancia el riego demasiado, volviendo con él la tranquilidad a los ánimos, pues según afirmación de los entendidos en la materia «la cosecha se ha salvado».

TELEGRAMAS APÓCRIFOS

¿Silvestre avisó a Berenguer?

Se ha recibido en Madrid una carta fechada en Tetuán, en la que se asegura que no son auténticos los documentos a que hace referencia un libro recientemente publicado, en el que se insertan telegramas que se suponen dirigidos por Silvestre a Berenguer, exponiéndole sus temores de que se perdiese Melilla

Los telegramas originarios constan en el expediente de general Picasso y no coinciden con aquellos, para producir la expectación que ha causado dicho libro.

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la pu-

Mas ¿de qué nos ha servido?

Cuando no llovia, cuando desesperaban de cojer rendimientos cuando se consideraba casi perdida la cosecha, se nos vendia el pan a 0'55 kilo, y anteayer cuando ya habia llovido y se podia dar por segura esa cosecha tuvimos la desagradable sorpresa de que habian elevado el precio del pan a cinco céntimos.

Es decir, que cuando se creia la pérdida segura, se daba el artículo más necesario, más barato que cuando se aseguró la ganancia, por lo que nosotros al ver esta nota paradógica dijimos, ¿y para esto pediamos el agua con tanta fé? pues más valia que hubiera continuado la sequia, por dos causas: la primera, porque comiamos el pan más económico y la segunda que hubiéramos andado en seco y habríamos economizado betún y crema y la verdad que para ese viaje.....

* * *

El bello aspecto que la iniciativa del alcalde Sr. Carretero ha logrado dar a la calle mayor, vulgo del Charco, ha sido objeto de alabanzas a dicha autoridad por varios colegas, y en realidad las merece porque ha demostrado un amor a su patria chica poco acostumbrado a ver en otros anteriores.

El Sr. Carretero ha querido demostrar que cuando no se hizo fué porque no se quiso, y dando una prueba de civismo y amor a su pueblo ha urbanizado muchas calles, ha plantado más de tres mil árboles con lo que se ha captado las simpatías y el aplauso unánime y siguiendo por la senda emprendida me parece que tenemos alcalde para rato, porque el pueblo se opondría a su sustitución en un caso extremo.



Los que viajan

Se encuentra entre nosotros, nuestro compañero en la prensa, D. M. R. Blanco-Belmonte, redactor de la edición de provincias, de A. B. C. e inspirado poeta.

Ha marchado a la Corte, D. José Ruiz.

—Marchó a Madrid D. José Gómez de los Rios.

—Se encuentra en esta D. Julián Borres, de Manzanares.

—Hemos saludado a D. Cándido Garcia, de Torralba.

—Regresó á Madrid D. Claudio Hernández.

Han marchado a Madrid, don Bernardo Mulleras, D. Ramón Medrano y D. Cirilo del Rio.

—De Madrid hemos saludado a D. Diego Serna.

—Regresó a Alhambra D. Juan Manuel F. Infante.

—Marchó a Daimiel D. Pedro Fisac.

—Para Almodóvar del Campo ha salido D. Manuel Baos.

—Regresó a Piedrabuena don Fernando Gomez.

Onomástica.

Mañana festividad de la Santima Trinidad celebrarán su fiesta onomástica la Excma Marquesa de Casa Treviño, Dª Trinidad Romeralo y Dª Trinidad Novalvos.



Exámenes.

Para mañana a las 8, están convocados en el Instituto, los exámenes de Historia Universal que continuarán a las 5 de la tarde; a las 10 los de Agricultura, a las 11 los de Etica y Rudimientos de Derecho, a las 4 de la tarde los de Caligrafía, y a las 5 los de Religión, primero, segundo y tercer curso.

A las 3 de la tarde tendrá lugar la segunda convocatoria de Castellano, Latín, Preceptiva, Historia Literaria, Psicología, Etica y Derecho.

Un estreno.

Esta noche el cuadro artístico de la Sociedad «Benavente», estrenará un boceto de comedia en un prólogo y un acto, original de nuestro compañero en la prensa, D. José Saráchaga. La obra se titula «La paz del cariño».

Música en el Pilar

Si el tiempo no lo impide, mañana domingo dará su acostumbrado concierto en la plaza del Pilar, la banda municipal.

Cortesia.

El nuevo alalde de Ciudad-Real D. Manuel Lázaro Arche, nos participa la toma de posesión de su cargo, y se nos ofrece oficial y particularmente. Correspondemos a dichas atenciones, con nuestra cooperación para todo cuanto redunde en interés público y social.

Nuevos peritos agrónomos.

Han obtenido el título de Peritos agrónomos en esta Granja Agrícola los señores D. Pedro Fisac, D. Marcos Maestro, D. Fernando Gomez Martin, D. Donato Lara, D. Manuel Baos y D. Enrique S. Cantalejo.

Enhorabuena.

Audiencia provincial

Para los dias 12 y 13, esta señalada ante el tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida contra Daniel Lara Rivas, por delito de homicidio, correspondiente al Juzgado de Almodóvar.

El de la suerte.

El sorteo de la muñeca que rifaba la Hermandad del Santo Cristo del Perdón del que resultó premiado el número 19,288, ha correspondido al cocinero del seminario.

Libramientos.

Por la Tesoreria de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

D. José P. Molina, 123'50; don Lucio Roman 100; Ingeniero Jefe de Impuestos mineros 120'23 don Cipriano Arteche, 1.887; D. Valentin Vera 2,10473; Dª Dolores Ruiz 218'12; Compañia de ferrocarriles de Valdepeñas, 5000.

Registro civil.

Hoy se ha inscrito en el Registro civil el nacimiento de Manuel Hernan Muñoz.

Notas militares

Orden de la Plaza del día 10 de Junio 1922.

Artículo único: El Excmo. Señor Capitán General de la Región en telegrama de ayer me dice lo que sigue—«Teniendo que celebrarse en esta Corte del día 15 al 20 del actual mes un Concurso de tiro, dispuesto por R. O. 2 del mism (D. O. n.º 122) disponga se llev a efecto pruebas eliminatorias, que previene R. O. 19 Octubre 1910 (D. O. n.º 231), concursantes Unidades y Dependencias esa provincia, designando personal Junta Clasificadora y dándome cuenta del resultado».

Lo que se publica en la orden de este día a fin de que se cumplimente el inciso 2.º y 3.º y párrafo 2.º del 4.º, de la R. O. C. de 19 de Octubre do 1910 (D. O. n.º 231) remitiendo con toda urgencia los Sres. 1.º Jefes de los Cuerpos y Dependencias de esta Circunscripción; las instancias del personal que haya de tomar parte en dicho Concurso, o en caso negativo dar cuenta de Oficio a este Gobierno Militar.

Adición a la orden de este día.

Artículo único: Habiendo interesado la superioridad un Estado numérico de los Jefes y Oficiales y demás individuos que tienen derecho a surtirse de medicamentos en Farmacias Militares, residentes en esta Plaza, con expresión de los que hayan constituído familia, los señores primeros Jefes de los Cuerpos e Institutos de esta Guarnición, me remitirán antes del día 20 del actual dicho Estado, haciendo constar en el mismo el número de hijos y deudos que aproximadamente tienen aquellos que hayan constituido familia.

Lo que se publica en la adición de la orden de este día, para conocimiento a cumplimiento de todos. —El Coronel Gobernador Militar, *Rivera*.

* * *

Esta mañana, el Comandante Mayor Sr. Ayerra, ha pasado revista de utensilio y prendas a la primera bateria que continuará en días sucesivos.

Mañana domingo oirán misa las fuerzas de artilleria, a las 9 y media en el patio del cuartel. La guardia entrante la oirá en la iglesia de Santiago.



INFORMACIÓN GENERAL

Los ministros se reunen en Consejo

El discurso del Rey.—El debate del Congreso.—Marruecos.—Las Juntas.—¿El Capitán General de Cataluña Ministro de la Guerra?.—Una opinión de Alcalá Zamora

La aviación continúa bombardeando los poblados.—En Alhucemas sigue el cañoneo.

Hoy han celebrado una reunión los militares de Barcelona.

Política y politiqueo

Los restos del señor Dato al Panteón de hombres ilustres

Madrid 10—3,50 tarde

En la Presidencia

Al recibir a los periodistas el subsecretario de la Presidencia les manifestó que esta mañana se había verificado el traslado de los restos mortales del malogrado presidente del Consejo D. Eduardo Dato, del cementerio de San Isidro al panteón de hombres ilustres. Al acto de la exhumación acudieron el ex-ministro señor Vizconde de Eza, los hijos políticos del finado, el ministro de la Gobernación, el conde de Altea y el doctor señor Ortega Morejón; que realizó los trabajos de desinfección.

En el panteón aguardaban la llegada del féretro el presidente del Consejo, el Marqués de Valterra y otras personalidades. El cadáver fué enterrado provisionalmente a la izquierda del panteón que guarda los restos mortales de Cánovas. Nada hay aún acordado respecto a la sepultura definitiva y a la erección del mausuleo.

Algunos ex-ministros conservadores han abierto una suscripción para instituir el premio Dato que será anualmente repartido entre los obreros que más se hayan distinguido por sus trabajos intelectuales.

¿El Capitan General de Barcelona Ministro de la Guerra?

Como derivación del discurso del Monarca, se aseguraba anoche que habia sido acordada por el Gobierno la dimisión del general Olaguer a quien sustituiria en el desempeño de la cartera de Guerra, el actual Capitan General de Barcelona, Don Fernando Primo Rivera.

El discurso de Sanchez-Guerra es bien acogido en los Centros militares

En los centros militares, ha sido favorablemente acogido el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el jefe del Gobierno, al afirmar que las Juntas actuaban legitimamente y que no serian disueltas mientras no se extralimitaran.

Una opinión de Alcalá-Zamora

El señor Alcalá Zamora comentando ayer en los pasillos del Congreso el discurso del presidente del Consejo, decia que el Gobierno al reprender a posteriori el discurso del Rey, podria con ello producir una crisis, de dificil resolución. Otros comentaristas en cambio, opinión que no ocurrirá nada.

El Consejo de Ministros de esta tarde

El discurso del Rey—El debate del Congreso—Marruecos—Las Juntas

Esta tarde a las cinco y media habrán celebrado los Ministros Consejo. En él se iba a tratar del discurso del Monarca en Barcelona, de los debates del Congreso y de las Juntas informativas. Parece ser que tambien examinarian los ministros el problema de Marruecos.

En breve se celebrará un Consejo de Ministros extraordinario, para tratar de suspender definitivamente la acción militar en la zona marroquí, encomendada a nuestro protectorado.

Otras noticias

Llega la Reina Victoria

Esta mañana ha llegado procedente de Inglaterra y París Su Majestad la Reina Victoria, acompañada de las infantitas. En la estación fué recibida, por su augusto esposo, demas miembros de la familia real, Gobierno en pleno y autoridades civiles y militares.

De la estación marchó el jefe del Gobierno a Palacio a despachar con el Monarca.

El banquete de las siete palabras

A la hora de comunicar con nuestro corresponsal, se estaba celebranda en el Palace Hotel, el banquete de la concentración liberal. Han asistido 2.200 comensales; doscientos más, de lo que se calculó en un principio.

Harian uso de la palabra, los señores, Alhucemas, Alba, Melquiades, Alcalá Zamora, Gasset, Amós Salvador y Villanueva. Como los oradores son siete, decia el señor Cierva que iba a resultar el banquete de las siete palabras

Noticias de Marruecos

Tetuán

Zoco concurrido

El zoco el Jemis de Beni-Aros se ha celebrado con más concurrencia que el anterior asistiendo gente de los aduares limitrofes.

Las penalidades del Raisuni

Se ha recogido la noticia de continuar el Raisuni en Buhaxón habiendo pasado días angustisos; le ha llegado a faltar el pan.

Larache

Aterrizaje forzoso

Cerca de Buazat de Beni Gerfet, aterrizó un avión, resultando ilesos los tripulantes pero con grandes averias el aparato.

Melilla

Ataque a un convoy. Tres moros apresados

Ayer fué hostilizado el servicio de aguada a las posiciones de Kadur por un grupo de cinco moros. El sargento encargado de la protección acompañado de un cabo y varios individuos de tropa pertenecientes al Batallón de Andalucía, mientras se hacía el servicio contestaron el fuego y ocultándose entre las piedras avanzaron hasta llegar a las inmediaciones donde se encontraban el grupo deteniendo a tres moros y haciendo huir a los otros dos.

Bombardeos de la aviación

Tres escuadrillas volaron sobre poblados Alto de Urrdan, Sidi Messaud, Zoco el Timis de Tensamon y campos próximos a Nador, arrojando bombas.

Del Zoco el Temis se vió bastante gente que huia por temor a los aviones.

Confidencias recibidas acusan la disminución de las fuerzas que constituyen la guardia enfrente el kert, especialmente en Sidi Hasain, Sidi-Aris y otros puntos.

Más aviones

Procedente de Sevilla llegaron tres aviones Breguet y al tomar tierra uno de ellos pilotado por el teniente Gimenez y debido al fuerte temporal del Poniente capotó, rompiéndose la hélice y el plano inferior derecho, resultando los tripulantes sin novedad.

Alhucemas

Prosigue el cañoneo

Continúa el fuego de cañón y fusil por ambas partes.

Nuestras tropas disparan tambien sobre grupos de ganado, que se presentan al alcance.

Información de provincias

Reunión de militares en Barcelona

Barcelona. — Para hoy había convocado a una reunión el Capitán General a todos los jefes y oficiales de la guarnición para tratar del discurso del Rey.

El gobernador satisfecho

Barcelona.—Hablando con los periodistas el señor Martinez Anido acerca del viaje a Barcelona del Soberano se mostró muy satisfecho, por el carácter popular que revistió.

Preguntado acerca de su opinión sobre el discurso no quiso hacer manifestación alguna.

La huelga de Bilbao

Bilbao.—Un grupo de huelguistas quiso impedir el trabajo de los obreros de la fábrica hidroeléctrica no consiguiendo su objeto.

Entonces se dirigieron a otro grupo de obreros de la misma fábrica ocupados en el tendido de unos cables, a los que amenazaron de muerte haciendo que dejaran el trabajo. El Gobernador ha dispuesto que la guardia civil custodie el edificio.

"El Pueblo Manchego"

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

INFORMACION COMERCIAL

Las harinas

Continúa tan paralizado el negocio, que muchos afirman no haber conocido nunca situación semejante.

La plaza de Valladolid conserva los precios de la semana anterior.

En Nava del Rey se ofrece la arroba a 27 y 28 reales, según clase; en Peñaranda, de 35 a 37; en Lerma, de 27 a 31.

El mercado de Santander acusa gran flojedad, y, si las cotizaciones no descienden aún más, es debido a que los fabricantes adquirieron la primera materia a precios que no consienten mayores concesiones. Se cotiza la extra superior, con saco, de 63 a 64 pesetas los 100 kilos; inferior de 57 a 58.

La plaza de Tarragona catiza: harinas fuerza, a 77 pesetas los 100 kilos; extra blanca, a 68; tercera, a 53.

En el mercado de Barcelona se ofrecen los 100 kilos, extra blanca número 1, de 66 a 67'50 pesetas; superfina blanca número 2, de 64 a 65'50; segundas, a 38'35; terceras, a 33'33; cuartas, a 31'66; extra fuerza número 1, con saco, a 75.

Los tribunales para niños

El Tribunal para Niños de Barcelona y su actuación en el primer semestre de su funcionamiento, por Ramón Albó y Martí, Presidente de dicho Tribunal. Prólogo del Excmo. Sr. D. Avelino Montero Ríos y Villegas, autor de la Ley de Tribunales para niños.

El objeto de este interesantísimo libro es dar a conocer al público la obra realizada por el Tribunal para niños desde que comenzó a funcionar.

Pone de manifiesto la admirable y meritoria actividad desplegada por el celosísimo autor para atender a las exigencias de prevención, corrección, educación y salud del niño abandonado y delincuente, y revela los vastos y profundos conocimientos psicológicos y paidológicos del ilustre Presidente del Tribunal, que tan largos años lleva consagrados a la santa e imperiosa cruzada de la salvación de menores abandonados y presos. En iquece la obra importante caudal de citas de autoridades nacionales y extranjeras, muy competentes en la materia.

La obra es en extremo recomendable y de necesidad para todas las clases sociales que quieran cooperar a la acción redentora de Protección a la Infancia.

Un tomo de 264 páginas, de éstas 16 con grabados de las dependencias del Tribunal para niños y del edifio y depencias de La Protección a la Infancia. Precio, 10 pesetas. De venta en todas las librerías y en la casa editora «La Hormiga de Oro». Apartado-26, Barcelona.

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

Servicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Junio de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Junio de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Junio de Barcelona, el 15 Cádiz

Línea de Filipinas

El vapor..........saldrá el 26 de Junio de Barcelona, para Alejandría, altativa Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Junio de Santander el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Junio de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.